

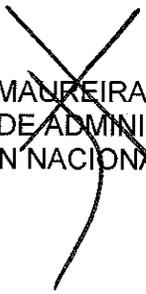
Santiago, 16 de mayo de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador B. O'Higgins N° 1449
SANTIAGO.

De mi consideración:

En observancia a lo establecido en la Ley 19132, sobre Televisión Nacional de Chile, que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y a mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Superintendencia, señalo que el Directorio de Televisión Nacional de Chile, ha designado por los próximos 3 años como auditores externos, a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda. , en reemplazo de los actuales auditores

Sin otro particular, le saluda atentamente,


RODRIGO MAUREIRA GONZALEZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
TELEVISION NACIONAL DE CHILE